

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 17 de octubre de 2018. ORDEN No.: OC/LG/1501/0012/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INVERSIONES 360, S.A. DE C.V.

0614-180814-102-1

LÍNEA:

1501 PR-FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL - FOCAP - PAPSES/APOYO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	1400	UNIDAD	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO GOURMET, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA E 1 LIBRA, ESTRICTA ALTURA.	360 ESTATE GOURMET/ EL SALVADOR	\$ 2.98	\$ 4,172.00
GARANTÍA: 1 AÑO CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y POR VENCIMIENTO DE 2 AÑOS.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,172.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAFÉ, PARA EL CONSUMO DEL RECURSO HUMANO QUE LABORA EN LAS 11 SEDES DEL PROGRAMA JOVENES CON TODO DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE: SANTA ANA, SONSNATE, COLÓN, CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR, SOYAPANGO, MEJICANOS, COJUTEPEQUE, SAN MIGUEL, JIQUILISCO Y ZACATECOLUCA; ASIMISMO PARA EL CONSUMO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PROGRAMA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1501/0007/2018 (27-08-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0012/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL - FOCAP - PAPSES/APOYO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD.

 <p>DESIGNADO FPEEJ (FOCAP-PAPSES)</p>	 <p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR:  JAPH</p> <p>REVISADO POR:  SC</p>
--	---	--